

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Redacción y Administración: Benito Gutiérrez, 1 (Par. de la Isla). Teléfono 152. FUERA DE LA CAPITAL: TRIMESTRE 3,50 PÉSETAS; SEMESTRE 6,50; AÑO 12,50. PAGO ADELANTADO.

Abonos para las tierras

Primeras materias.—Superfosfatos-amoníaco-potasas

Sólo las primeras materias necesita el labrador para llegar al máximo de sus cosechas con el menor gasto posible. La casa *Saint Gobain* vende estos productos en sacos de 50 y 100 kilogramos garantizados, llevando cada saco su marca, precinto de plomo y etiqueta de su graduación fertilizante.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de esta provincia.

Marca legítima, SAINT-GOBAIN

NITRATOS DE SOSA.—PRECIOS DE FÁBRICA

Depósito central en Burgos: JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.—(Almacenes de muebles y camas).

LIQUIDACIÓN

A mitad de su valor se liquidan las camas existentes en el almacén de hierros y ferreteria de don David Mercado.

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

¡ABAJO LA LAICA!

Sabrosísimos párrafos de una revista francesa "Le Réveil gnostique", que no es católica.

En "Le Réveil gnostique" revista poco conocida en los círculos y en el ambiente popular, hallamos unos párrafos de un artículo sobre el laicismo escolar, que a continuación traducimos.

No pueden ser más sustanciosos y son muy dignos de leerse. Dicen así:

«Todos nosotros, republicanos viejos, hablamos con la escuela y con el maestro para iluminar el alma humana...»

Los programas, los manuales universitarios, las lecciones de cosas y las morales cívicas eran netamente deístas, y espiritualistas; y el nombre de Dios, con los deberes que a Dios se deben, estaban en su correspondiente lugar.

Sin duda, las Iglesias particulares, comprendiendo entre estas a la de Roma, ya no podían dominar en la escuela, pero cada iglesia era respetada si bien ninguna tenía preponderancia de ningún género...

Mas ay!... todas estas bellas concepciones sobre la escuela laica y su misión civilizadora, han huido como bandada de pájaros. Muchos maestros, más *arrivistas*, logrosos y desaprensivos que profesores, imponen otro ideal a las escuelas.

Y ¡qué ideal!

Arrancan a Dios de la conciencia, hacen de todo hijo de Francia un ateo, un materialista, un odiador del cura, un adversario del Cristianismo... Tal es su triste programa, programa que por otra parte constituye la mayor fuerza y el mejor argumento de los enemigos de la democracia.

Todos los espiritualistas de Francia, todos los pastores protestantes, todos los universitarios amantes de la mentalidad de nuestros hijos, de su cultura moral, hubieran debido unirse para decir la verdad, para confesarla altamente y oponer de este modo un dique a la invasión de las ideas perniciosas contra las que, es preciso confesarlo, han protestado valientemente y solos, los obispos y los católicos franceses.

He aquí lo que sin ambages ni rodeos confesamos, aunque se nos tilde de lo que se quiera: porque es la verdad y siempre fue bueno confesarla...

Una república atea es el fin de la República; una democracia sin Dios es peor que el embrutecimiento obligatorio para los hombres, es buscar su bestialización completa.

Un pueblo sin religión y sin culto es una boca de infierno, con todas las lepras, todos los crímenes y todas las miserias de los tiempos más tristes de la historia.

He aquí denunciada magistralmente la laica, por los que, sin clericalismos, abren los ojos y no se resisten a la triste y abominable evidencia de lo que en Francia está ya pasando y pasará en España, si los católicos lo toleramos.

Pero no; hemos comenzado brillantemente la jornada y triunfaremos.

Por exceso de originales, tenemos que suprimir hoy la publicación de nuestra sección de

Adhesiones al mitin

VITORIA

Vida religiosa.—Centro Católico obrero.—La Fiesta del árbol.

Ayer terminaron los ejercicios espirituales para hombres, que dieron principio la semana pasada en la parroquia de San Pedro Apóstol.

Los sermones que ha predicado el elocuentísimo orador sagrado reverendo padre Larrondobuno, de la Compañía de Jesús, de residencia en Vigo, han causado verdadera y unánime admiración, tanto por el estilo y la forma de actualidad brillantísima con que la viste el ilustre jesuita.

El público, que ha asistido todas las noches, ha sido numerosísimo, estando el templo lleno completamente, por una muchedumbre de hombres pertenecientes a todas las clases sociales.

Anoche en el último sermón de despedida nos conmovió sobremanera, pues todo su sermón fue histórico, comparando la España de aquellos héroes como el Cid, los reyes Católicos, Felipe II y otros, con la España de hoy abatida, miserable y agónica.

Pero que así como en aquellos tiempos de grandes empresas, surgieron grandes héroes y para acometerlas se necesitan grandes ideales, también hará Dios si somos católicos sanos, que de ella salgan hombres que la vuelvan a su antiguo esplendor y grandeza. ¡Dios lo quiera!

Estamos seguros que la predicación del P. Larrondobuno, hará mella en muchos espíritus perturbados por el error y en los corazones corrompidos por las concupiscencias.

Esta mañana se ha dado la comunión a cerca de dos mil asistentes con el mayor orden y compostura.

El día 17 darán principio en San Vicente también los ejercicios espirituales a los Luises, predicando en ellos el R. P. Villarino, tan conocido en esa, y los cultos que en dicha iglesia celebra la cofradía del Santo Sepulcro, que lleva de existencia más de 400 años.

Desde su fundación, el Centro Católico de Obreros lleva vida próspera y lozana. Ha contribuido mucho al desarrollo fructífero de esta Sociedad, el celo pastoral de nuestro venerable Prelado y el apoyo decisivo y entusiasta de los socios protectores, cuyo número es elevado como también el de los obreros, que pasan de mil, por lo que no puede seguir ocupando los locales que hoy tiene en la calle del Sur.

Las fiestas del Centro Católico, las veladas científicas y recreativas que en él se dan, todas ellas se ven animadísimo, resultando incapaces los locales.

Se da enseñanza al obrero, se le enseña y se le educa en el santo temor de Dios. Se hace por él lo que un buen padre de familia hace por sus hijos. Además, tienen en estudio los proyectos de crear la Caja de Retiro de Obreros y la Bolsa del Trabajo.

El prelado, que protege generosamente esta asociación, ha ordenado al ilustrado arquitecto señor Lique que levante los planos de un edificio de nueva planta que ha de construirse en la calle de Cercas Bajas al lado de la nueva Catedral, con destino a Centro Católico y muy pronto creemos comenzarán las obras.

Con un tiempo desapacible y húmedo aunque algo despejado tuvo ayer lugar en la Plaza de Bilbao, la tradicional fiesta del árbol.

Asistieron todos los niños de las escuelas municipales, con sus maestros y la música municipal.

El Ayuntamiento y junta local presidían el acto.

El señor alcalde después de pronunciar un discurso sobre las utilidades y beneficios para la salud del hombre de dicho arbolito y de cantar los niños algunas canciones escolares alusivas al acto, se levantó del sillón presidencial y, acompañado de dos obreros del Municipio, se dirigió al sitio destinado para proceder a la plantación de un retoño, traído al efecto, del memorable árbol de Guernica, con las debidas ceremonias.

El gentío que presenció la ceremonia fué muy numeroso tanto en los balcones, como en los alrededores de la Plaza y calle de Postas.

Terminó la fiesta, con la distribución de las meriendas con que el Ayuntamiento obsequia a los niños.

JUAN FERNÁNDEZ.

EN EL MUNICIPIO

El teatro para un mitin laico

La Comisión informa en el sentido de que no hay inconveniente en ceder el teatro en las condiciones en que se ofreció a los católicos.

Nuestro amigo señor la Morena Urain combate resueltamente este dictamen.

Empieza diciendo que, por esta vez al menos, se han reunido las Comisiones, asesorando la de Hacienda, salvándose así el conflicto que pudo ocurrir en el acuerdo de la sesión anterior, donde, aparte de esta omisión, se vertieron frases de dudosos gusto, dirigidas más bien que a la defensa razonada, a buscar efectismos de galería.

Entrando en el fondo de la cuestión, dice que él y sus amigos tienen que oponerse con todas sus energías a que este dictamen prospere.

«De ninguna manera podemos los de esta derecha, contribuir directa ni indirectamente a la apertura de las escuelas laicas, de las que se hará el elogio, la apología, en el mitin del teatro que se nos pide.»

Nosotros, como católicos, a pesar de todos nuestros defectos como hombres, no podemos permitir que la escuela no sea religiosa y católica y no lleve al alma de los niños los sentimientos, la instrucción y la educación inspirados en la doctrina cristiana.

La escuela laica, por el contrario, la consideramos nociva y altamente peligrosa para la moral, para las costumbres y para la sociedad; y para la exposición de tan graves peligros no cederíamos el teatro ni por 150 ni por muchos millares de pesetas, pues lo contrario sería convertir el teatro en materia de explotación.

En el mismo sentido que el señor La Morena y con la misma forma de incontestable argumentación, se expresa el señor Cardiel; contestando a ambos, los señores Cavada, Dancusa y Almuzara que defienden, con un tesón digno de mejor causa, la cesión del teatro a los enemigos de la sociedad, de la religión y del orden.

Nuestros amigos, después de apuradas sus razones, de palabra, procuran, sosteniéndolas, que se haga una votación nominal, que da el siguiente resultado:

En favor del mitin anticlerical, 17 votos de todos los concejales conservadores, liberales y republicanos, contra 7 votos de los tradicionalistas.

Lerroux y los conservadores unidos en estrecho abrazo. ¡Buen provecho les hagal!

ACONTECIMIENTO LITERARIO

BOY

Hace días se ha publicado *Boy*, novela interesantísima que el padre Luis Coloma comenzó a escribir hace catorce años y que no ha terminado hasta ahora, después de una larga interrupción.

La aparición de *Boy* es un acontecimiento literario.

Preciosa novela, y una de las más interesantes y mejor escritas del autor; publicada hoy integra por primera vez, viene a satisfacer los deseos de las muchas personas inteligentes que leyeron ya los primeros capítulos, y vieron con pena su repentina interrupción. Presenta animadísimo cuadros de costumbres de ciertas clases sociales, tipos de honradez acrisolada y también de criminal astucia y modelos de fina amistad y compañerismo; conmueve profundamente en su triste desenlace, que por otra parte, se ve coronado con un nimbo de luz de la divina misericordia, dejando el ánimo del lector suavemente resignado y satisfecho.

Un elegantísimo tomo en 8.º de 381 páginas, 3,50 pesetas en rústica y 4,50 en tela inglesa. Hállase de venta en la administración de *Razón y Fe*, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

Lerroux y Menéndez Pelayo

Este cochero jefe del carro de la civilización, este arriero del progreso español-europeo-republicano, este Lerroux, amigo, contertulio y compañero de Ferrer, esta lumbrera de la rojería revolucionaria, pasado emperador del Paralelo, aspirante a lo mismo y futuro Fallières de la *Gloriosa* Hispana, es un decidido civilizado, un intelectual de cuerpo entero, un hombre a quien le chorrea el talento moderno hasta por la punta de los pelos republicanos.

Decir Lerroux y caerse la ciencia al suelo, de tanto asombro, es todo uno.

Porque Lerroux profesa un amor tan profundo al progreso y a la cultura, que arrebatado por esta pasión que le domina todo, exclamó en Valencia, no ha mucho, cuando el mitin laico:

«Nuestros centros de enseñanza republicana y laica, NO CREAN SABIOS A LO MENÉNDEZ PELAYO, VERGUENZA DE LA HUMANIDAD.»

Así, sin eufemismos.

Claro está que ya lo sabíamos: los centros educativos republicanos y laicos, crean sabios a LO FERRER y discípulos a LO SEMANA TRÁGICA.

Pero era bueno que Lerroux nos lo dijera para que toda esa gloria fuera suya y no cupiese lugar a dudas sobre el progreso, la cultura y la civilización del grande hombre republicano...

Cabe sin embargo preguntarse porqué ese BRUTO, como le llamaba *La Lectura Dominical* en 5 del pasado Marzo, tiene tan alto concepto de don Marcelino Menéndez y Pelayo, LA MAYOR CAPACIDAD ESPAÑOLA Y AUN EUROPEA como con tanta razón se ha dicho.

Menéndez Pelayo escribía de la República Española, de la gloriosa Septembrina, en su magnífica obra, próxima a reeditarse de nuevo: *Historia de los Heterodoxos Españoles*, cuanto fué, hizo y está dispuesta a hacer la República de Lerroux en España: una primera edición de la *Semana Trágica* que entonces abarcó entre incendios, destrozos, saqueos, violaciones, salvajadas y profanaciones, a toda la Península.

Y ¡claro! Menéndez Pelayo es una vergüenza de la humanidad porque en su obra de «Los Heterodoxos» denuncia lo que Lerroux quisiera volver a contemplar en España.

Y como *Los Heterodoxos* son libros cuya edición se agotó hace mucho tiempo y mil veces se agotará si mil veces se hubiese reimpresso y muchos la conocen sólo de oídas, en días sucesivos tendremos el gusto de reproducir párrafos republicanos de la obra para que todos vean qué hicieron los «gloriosos» de entonces y porqué Lerroux llama vergüenza de la humanidad a Menéndez Pelayo.

La Fiesta de la Anunciación y el precepto de celebrarla este año

Algunos lectores nos preguntan cómo han de cumplir este año las obligaciones de santificar las fiestas del día de la Anunciación de Nuestra Señora, que es el Viernes Santo; y aunque serían mejor contestados por sus directores espirituales, podemos decirles, de acuerdo con el parecer de persona autorizada:

1.º Que este año la fiesta de la Anunciación, se traslada al lunes 4 de Abril próximo.

2.º Que dicho día es fiesta de precepto, con obligación, por tanto, de oír misa y de abstenerse de obras serviles.

3.º Que esto se hace por decreto general de la Sagrada Congregación de Ritos de 12 de Febrero de 1896, el cual dispone que cuando concurra el día de la Anunciación con el Viernes o el Sábado Santo, se traslade dicha fiesta, con obligación de oír misa y abstenerse de obras serviles, a la feria segunda (que corresponde al lunes) inmediato a la Dominica.

4.º Que este decreto está en todo su vigor por declaración expresa que la Sagrada Congregación de Ritos hizo el 10 de mayo de 1895 al contestar a una consulta que se formuló sobre el asunto el señor obispo de Macao.

Sesión del Ayuntamiento

SESION DEL DÍA 16

A las 5:45 minutos la declaró abierta el alcalde señor Gómez.

Leída el acta de la anterior, el señor Cavada manifestó que se habían omitido en la misma algunos conceptos por él aducidos al discutir el expediente sobre concesión del teatro para la celebración del mitin contra la apertura de las escuelas laicas, esto es, que para la celebración del mitin de referencia en el teatro, al que se adhería por ser partidario del mismo, se hallaba dispuesto a contribuir con la parte que le correspondiese, y con esta aclaración quedó aprobada el acta.

El señor Gómez manifestó que había designado para formar parte de la Comisión que había de entender en las peticiones de aumento de sueldo a los empleados que lo tenían solicitado, a los mismos señores que constituyen la encargada de examinar los diferentes reglamentos de la Corporación, ó sea a los tenientes de alcalde.

Expuso además el señor Gómez el resultado satisfactorio obtenido en la Asamblea magna convocada para arbitrar la cantidad necesaria a que ascienden los gastos de los estudios del Ferrocarril de Burgos a Calatayud por Soria y propuso se consignase en acta un voto de gracias para los señores Plaza, Banco de Burgos y Oliván, por los ofrecimientos que los mismos hicieron tan desinteresadamente, acordándose así.

El señor Cavada indicó que el señor alcalde, al hablar en nombre del Ayuntamiento en la reunión mencionada, lo había hecho tan brillantemente y en tan buen lugar había colocado a la Corporación municipal, que proponía se concediese también al señor Gómez un voto de gracias.

Así se acordó, después de expresar su agradecimiento el señor alcalde.

ORDEN DEL DIA

Subastas.—Se aprobaron las subastas de árboles verificadas el día 14 del actual, adjudicándose a don Florencio Martínez, don Simón Ballorca y don Juan Lázaro.

Distribución de fondos.—Se aprobó la correspondiente al mes de Abril, importante 156.100 pesetas.

Procesión del Santo Entierro.—En la comunicación de la Hermandad del Calvario, interesando asista la Corporación a la procesión del Santo Entierro, se estará a lo acordado para estos casos.

Liquidación.—Se aprobó la presentada por la Compañía de Aguas, sobre la instalación que se ha llevado a cabo en el cementerio de San José.

El señor Gómez manifestó que el asunto siguiente que figuraba en la convocatoria era el expediente formado en averiguación de ciertos hechos ocurridos en dicho camposanto y que siendo un caso especial, se trataría al final de la sesión, determinación que adoptaba haciendo uso de las atribuciones que le concede el reglamento.

Ferrocarril.—En el expediente instruido con motivo del proyecto de construcción del ferrocarril de Burgos a Calatayud por Soria, se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión:

1.º Que será de cuenta del Ayuntamiento el pago de los gastos que originen los estudios en la parte que afecta al término municipal de esta ciudad.

2.º Que la Corporación municipal contribuirá con el 10 por 100 del total, importe del gasto de los estudios en toda la línea para la suscripción que se abra al objeto arbitrar la suma acordada por la Diputación en calidad de anticipo.

3.º Que el ingeniero encargado de hacer dichos estudios, lo sea el señor Aguinaga.

Congreso.—En la carta del señor presidente del Comité español del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se ha celebrado en Bruselas, invitando al Ayuntamiento para que envíe una representación oficial, se acordó que se manifieste la imposibilidad de aceptar dicha invitación.

Obra.—Se accedió a lo solicitado por Fray Luciano Serrano, religioso del Monasterio de Silos, interesando la suscripción a la obra que está publicando, titulada: «Fuentes para la Historia de Castilla» y que se adquirieran también los tres tomos que se han publicado.

Condecoración.—Se aceptó la moción del concejal señor Fernández Cavada, sobre que se solicite del Gobierno una condecoración para el catedrático don Rodrigo Sebastián, en recompensa del interés demostrado por dicho señor en favor de Burgos en diferentes ocasiones, acordándose que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública, la condecoración de Alfonso XII.

Sementales.—Se autorizó a la Alcaldía para que se lleve a efecto el acuerdo recaído en el expediente sobre establecimiento en esta ciudad, de una parada de sementales.

EL TEATRO

Mitin para pedir la apertura de las escuelas laicas.

La comisión de Hacienda y Teatro, al dictaminar en la instancia de varias entidades legalmente constituidas en esta ciudad, solicitando el coliseo para celebrar un mitin el día 20 del actual, propone:

1.º Que se conceda el teatro a dichas entidades para la celebración de un mitin, que tendrá por objeto pedir al Gobierno la apertura de las escuelas laicas y el servicio militar obligatorio.

2.º Que constituyan una fianza ó depósito de 1.000 pesetas para responder de los desperfectos que pudieran ocasionarse.

3.º Que se les exija una retribución de 150 pesetas.

4.º Que todos los gastos de luz y demás sean de cuenta de los recurrentes.

5.º Que al efecto de la concesión mencionada se pongan de acuerdo con el actual coliseo.

El señor Morena, don José, pregunta si el contrato con el actual empresario del teatro está hecho hasta el día 20, contestándose:

le afirmativamente el señor Dancausa y advirtiéndole el señor alcalde, que ya se dice en el dictamen, que habrán de ponerse de acuerdo con el señor Montijano.

Continúa el señor Morena, y dice que se opone al dictamen, por entender que el Ayuntamiento no debe ni directa ni indirectamente contribuir a que se abran las escuelas laicas, porque en ellas no se enseñan más que doctrinas perniciosas para la sociedad y para la patria.

Añadió que siendo la religión del Estado la católica por ella es por la que debe velarse en primer término y no consentir que existan otras escuelas que aquellas donde se enseña la doctrina cristiana, por cuyo motivo el teatro no debía cederse bajo ninguna condición para el objeto que se había pedido.

Terminó diciendo que de entender que lo que se iba a pedir el mitin era justo y razonable, el teatro debía concederse gratuitamente porque tal acto no podía considerarse como especulativo.

El señor Cavada, después de explicar la forma y modo con que halló en la última sesión al tratar de la cesión del teatro para el mitin contra la apertura de las escuelas laicas, manifestó con relación al asunto actual y contestando al señor Morena que el Ayuntamiento no debía meterse a definir de ideas y dogmas para conceder o negar el teatro, y si simplemente atender a si los fines son o no honestos.

Expuso además que las ideas a tratar en el mitin en proyecto son contrarias a los fines políticos que el prefa, pero que esto no obstante, entendía que debía aprobarse el dictamen.

El señor Almuzara dijo que estaba conforme con lo expuesto por el señor Cavada añadiendo que el Ayuntamiento no debía inmiscuirse en lo que se fuere a tratar en el teatro.

Rectifica el señor Morena insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Cardiel empezó manifestando que en manera alguna podía estar conforme con que se cediese el teatro para la celebración de un mitin que tendrá por objeto pedir la reapertura de las escuelas laicas: que si, como se había dicho, uno de los fines encomendados a los Municipios es la enseñanza, no debía ni podía consentirse que se abriesen escuelas contrarias en un todo a aquellas por las que el Ayuntamiento está en el deber de velar.

El señor Dancausa para una cuestión de orden, dijo que habiéndose consumido los turnos en pro y en contra que señala el reglamento, se estaba en el caso de declarar el punto suficientemente discutido, y de proceder a la votación del dictamen.

Contesta el señor alcalde diciendo que tan pronto como terminase el señor Cardiel se haría lo propuesto por el señor Dancausa.

Continúa el señor Cardiel exponiendo consideraciones encaminadas a demostrar que el Ayuntamiento no podía ceder el teatro para el fin de que se trata porque las escuelas laicas, en el ánimo de todos está, que producirán grandísimos trastornos, razón poderosísima para que ni directa ni indirectamente se contribuya por una corporación municipal a esa reapertura.

Puesto a votación el dictamen votaron en pro los señores Terradillos, Fernández, Tino, García, Dancausa, Almuzara, Cifrián, Pavón, Villamiel, Arnaiz, Calleja, Aranguena, Zamorano, Cadiñanos, Cuesta, Cavada y Gómez, total 17 y en contra los señores Almendres, Cardiel, Morena, Villanueva, Redondo, Lafuente, Ortega y Morena Uraín, total 7.

SIGUE EL TEATRO

La Federación local de Sociedades obreras, solicita también sea concedido el teatro para la celebración de otro mitin el día primero de Mayo próximo.

La Comisión propone que se ceda con las mismas condiciones que para las anteriores.

El señor Pavón, pide que la cesión se haga gratis, porque estas sociedades carecen de fondos.

El señor Cardiel, manifestó que puesto que parecía ser que todos los concejales estaban conformes en que el teatro no se cediese para actos políticos, entendía que éste lo es porque está definido como partido político el socialista, y por tanto no debía concederse el teatro ni con retribución ni sin ella.

El señor Pavón, dice que no es el partido socialista, sino la Federación de Clases Obreras, que la constituyen carpinteros, albañiles y demás, y se extiende en manifestaciones encomiásticas de dicha Federación.

El señor Cardiel, dijo que él no había dicho lo contrario, ni lo ponía en duda, pues nada más lejos de su ánimo, habiéndose limitado única y exclusivamente a decir que el partido socialista tenía carácter político y que en tal sentido no debía concederse el teatro.

Como el señor alcalde le indicara que esto era una enmienda al dictamen, que debió presentarla por escrito para votarla, el señor Cardiel manifestó que la retiraba.

Puesto a votación el dictamen, quedó aprobado por 19 votos de los señores Almendres, Cardiel, Fernández, Morena, Villanueva, Dancausa, Almuzara, Cifrián, Villamiel, Redondo, Calleja, Aranguena, Zamorano, Lafuente, Ortega, Morena Uraín, Cadiñanos, Cuesta y Gómez.

Los señores Terradillos, García, Pavón y Arnaiz, votaron porque el teatro se concediera gratis.

Obras.—A don Lorenzo Arroyo, se le concedió permiso para abrir una ventana en la planta baja de su casa número 18 de la calle de Santa Cruz.

También se concedió permiso a don Pedro Zurlo, para revocar la tapia del convento de San Bernardino y reconstruir parte de otra en el interior de este.

Se desestimó la petición de don Miguel López Pintado, a bre que se le reconozca el derecho de propiedad de la alcantarilla que le suena, construyó para el servicio de la casa número 28 de la Plaza Mayor.

En la instancia del señor presidente del Circuito Católico de Obreros, pidiendo que se marque la rasante del terreno donde se proyecta edificar una barriada de casas para obreros, y se construya una alcantarilla para el servicio de las mismas; se acordó que se tenga en cuenta para dicha rasante y construcción de la alcantarilla, la casa número 64 de la calle de Santa Clara con la calle de San Pedro Cardena.

Licencia.—Se concedió a don Juan José Arroyo y don Juan Antonio Cortés, en representación de doña Petra Arroyo de Levisson, para extraer césped con el fin de arreglar la presa de su fábrica de harinas de Villalvilla.

Permiso.—Se accedió a lo solicitado por don Calixto Manzanedo, concediéndole permiso para extraer 50 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Bocas de riego.—Se acordó que se instalen en los jardines situados a los lados de la entrada del puente de San Pablo.

Grifos.—Así bien se acordó que se pongan grifos con llave en varias fuentes públicas de la ciudad.

Planos.—Se aprobaron los presentados por don Joaquín Nebreda, para la construcción de un edificio en que ha de ser instalada la industria para el aprovechamiento de animales muertos.

CUENTAS

Se aprobaron las siguientes: Conserje del Mercado Cubierto, celador del Cementerio, Centro Católico, Compañía de Aguas, conserje del Ayuntamiento, Saturnino Pérez, Ceferino Alonso, Hijos de Asenjo y Compañía de Aguas.

En este momento y siendo la hora de las 7 y 15 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del expediente instruido en averiguación de ciertos hechos ocurridos en el cementerio de San José.

Reanudada a las 8 y 25 minutos se dió cuenta de la resolución recaída, que consistió en suspender de medio sueldo por término de seis meses al capellán y celador de dicho cementerio, con la adición de que serán declarados cesantes a la primera falta que cometan.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de una Real orden del ministerio de la Gobernación, que trascribió el señor Gobernador civil, resolviendo los recursos entablados contra el repartimiento del contingente provincial, en cuya parte dispositiva, se dice que se desestiman los recursos de los ayuntamientos de Burgos y demás recurrentes y se declara reducido el aumento de 187.797'23 pesetas, introducido en el reparto girado por la Diputación para 1910 a la cantidad de 97.956'01, cubriéndose el resto, con lo que resultó en la liquidación del presupuesto de 1909.

LICENCIA

El concejal señor Cardiel solicitó dos meses de licencia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8 y 30 minutos.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

	PESETAS
Suma anterior.	1.459'25
D. Práxedes Olivas.	2'00
» Fernando Jáudenes.	1'00
» Francisco Fernández Villa.	5'00
» Valeriano Ruiz Cisneros.	2'00
» Manuel Antón Savoriti.	1'00
M. I. Sr. D. Angel Sedano Espiga, canónigo de la S. I. M.	5'00
D.ª Angela Arcocha.	5'00
D. Miguel Polo, presbítero.	1'00
M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, Penitenciario de la S. I. M.	3'00
D. Pedro y don Francisco Fernández y Fernández.	25'00
D.ª Juliana Santa María, viuda de don Paulino Gallo.	5'00
» Josefa Santamaría.	1'50
D. Victor Conde.	5'00
TOTAL.	1.520'75

Queda abierta la suscripción en la casa de banca del señor Plaza, comercio del señor Navarro, y cerería del señor Morena.

Información militar

Jura de la Bandera.

En virtud de lo dispuesto por el excelentísimo señor Capitán general de esta región, la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados a filas, tendrá lugar el sábado 19 como declamamos, a las once de la mañana, a la entrada del paseo de la Quinta, después de pasado el cuartel de Lanceros de Borbón, en donde se colocará la mesa de altar y tribuna para las autoridades; también se colocarán unos apartados para los niños de las escuelas que asistan a presenciar tan hermoso espectáculo.

Dichos trabajos han comenzado esta tarde por el personal de la comandancia de ingenieros de esta plaza.

Enhorabuena.

Ha ascendido a sargento el cabo del regimiento de infantería de San Marcial, Lesmes Alonso Aguado.

—Servicio de la plaza para el día 18. Parada: Lealtad.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Lealtad, don Ricardo Rodado.

Imaginería: Otro del mismo don Diego Palacios.

Hospital: España, 3.º capitán.

Reconocimiento de piensos: 3.º montado 4.º capitán.

Idem de pan: Lealtad, 6.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de San Marcial.

DE SOCIEDAD

De viajes.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital nuestro querido amigo, el conocido abogado madrileño don Agustín de Soto.

—De Madrid llegó ayer, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Francisco Aparicio y Ruiz.

—Se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel Paris, la Excmo. señora Marquesa de Vista Alegre.

—Ha llegado el joven estudiante de Medicina don José María Ruiz Cisneros, hijo del médico don Perfecto.

—De Valladolid, ha llegado el teniente auditor de Guerra don Castor García Rodríguez.

—De la misma capital, el joven estudiante de Medicina don Mariano Martínez Hontoria, sobrino del céncido médico don Mariano Lostau.

—Anoche en el expés llegaron los jóvenes estudiantes don Gregorio y don Juan José Merino, hijos del diputado provincial don Juan.

—En el rápido de las tres ha pasado con dirección a Valladolid, el conocido ganadero Excmo. Sr. Marqués de Villagodio.

Peticion de mano.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Teresa Gallego Pinilla para el notario de Sedano (Burgos) don Germán Cabrero Labrador.

La boda se efectuará en breve.

Enfermo.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores, que se ha agravado considerablemente en su enfermedad, nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Demetrio Soto, canónigo de la S. I. M.

Muy de veras pedimos al Señor dé a nuestro respetable amigo lo que más le convenga.

Notaristas.

En la tarde de ayer se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad, a doña Angela Cipriales Ortega, tía del diputado provincial don Celestino Hortiguéola, a quien, como a toda su distinguida familia, damos nuestro sentido pésame.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

(Abstención de carne, aun teniendo la Bata e Indulto Cuadragesimal).—Los Dolores de Nuestra Señora.—San Gabriel Arcángel; Santos Alejandro y Narciso, obispos y mártires; San Cirilo de Jerusalén, obispo y doctor, y San Anselmo, obispo.

CULTOS

Catedral.—El sermón de mañana está a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Juan Antonio Castellón.

Capilla de San Isidro (Catedral).—A las ocho de la mañana se rezará la santa misa con acompañamiento de armonium y en ella se dará la Sagrada Comunión y se hará el breve ejercicio de las nueve oraciones de San Gregorio.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral, terminándose con el miserere, cantado por la capilla de la Catedral y la adoración del «Lignum Crucis».

Religiosas Benedictinas de San José.—Continúa el Jubileo circular anunciado ayer, a las ocho de la mañana y cinco de la tarde.

NOVENAS DE SAN JOSÉ

San Lorenzo.—A las siete de la tarde, haciéndose a continuación el ejercicio del vía-cruce.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media de la mañana y a la misma hora de la tarde, terminándose a las seis menos cuarto el ejercicio del vía-cruce.

Capilla de San José (Catedral).—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

Carmen.—A las siete y media de la mañana y seis de la tarde.

NOVENAS A N. S. DE LOS DOLORES

San Gil.—A las nueve de la mañana y seis y media de la tarde.

San Luis. Mañana como último día de la novena, se tendrá misa solemne a las diez de la mañana con sermón que predicará don Mariano Herrero Navas, capellán del Hospicio Provincial.

Por la tarde a las seis. Se gana indulgencia plenaria mañana visitando devotamente el templo, teniendo la Bula de la Santa Cruzada y pidiendo a Dios por la exaltación de la Santa Fe Católica.

Catratras.—A las ocho de la mañana.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Merced.—A las siete de la tarde para caballeros, bajo la dirección de los RR. Padres Elorriaga y Nevares, de la Compañía de Jesús.

Religiosas Hijas de María Inmaculada.—Para sirvientas, a las cinco y media de la mañana y tres y media de la tarde.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Manuel Pardo y don Narciso Pascual Oña.

El reputado profesor de música don José N. Quesada, ha hecho una composición musical del *Stabat Mater*.

Esta nueva obra, de la que tenemos excelentes noticias, se ejecutará mañana en la iglesia de San Gil, con motivo de la novena que actualmente se celebra en honor de la Virgen de los Dolores.

Ha sido nombrado maestro interino de Baños de Valdearados, don Florentino Pérez Garrote.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, un vecino de Fuentesolinos, como autor del hurto de una hoz de podar a su vecino Francisco de la Fuente.

Han tomado posesión de las respectivas escuelas de Pradilla de Belorado y Tordomar, doña Elisa Izarra y doña Luciana Cordero, respectivamente.

En la Tienda Asilo han sido distribuidas en el día de hoy 179 raciones.

Véase en el Hotel Universal, el grandioso muestrario de los almacenes «El Siglo» de Barcelona.

Según se nos ha manifestado, el señor alcalde ha girado hoy una visita en compañía del aparejador de obras del excelentísimo Ayuntamiento, a la calle sin salida que existe entre la casa del señor Dorransoro y el parque de Artillería, con objeto de urbanizarla y ponerla en las debidas condiciones.

Mucho celebraremos que se lleve a cabo, toda vez que dicha obra y limpieza redundarán en beneficio del público, pues con la parada de tantos carros y caballerías, está siempre aquella calle en muy malas condiciones.

Nuestra cordial enhorabuena al señor alcalde por sus buenas iniciativas en favor de la urbanización y limpieza de la ciudad.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta el representante de la casa Gaya y Compañía, de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas.

Se hospeda en el Hotel Universal y permanecerá varios días.

El día 18 víspera de San José, quedarán expuestos a disposición del público, un centenar de tartas, ramilletes y postres variados, propios para regalo en dicha popular festividad en la

CONFITERIA DE BERZOSA

12 SAN LORENZO 12

Ayer llegaron a esta ciudad multitud de ramos de laurel y otros usuales de que ya se van proveyendo las parroquias, así como de palmas y demás de la temporada.

Hoy se ha verificado en nuestra Audiencia el juicio por jurados del pueblo de Orbaneja del Castillo, por robo e incendio.

ANUNCIO

El Excmo Ayuntamiento de esta Capital, ha acordado proveer una plaza de Auxiliar de la Secretaría Municipal, dotada con el sueldo de mil setecientas setenta y cinco pesetas anuales.

Los aspirantes a ella deberán justificar las condiciones siguientes:

1.º Reunir las circunstancias de ser ellos o sus padres naturales de Burgos, ó en su defecto, llevar dichos aspirantes diez años de residencia en esta Ciudad, ó estar casados con burgalesa.

2.º Haber observado buena conducta que demostrarán por certificación de la alcaldía, así como la de no haber sido condenado por delito común.

3.º Tener la edad de diez y ocho años cumplidos y no exceder de cuarenta.

4.º Demostrarán su suficiencia en un examen que tendrá efecto ante la Comisión de Gobierno, conforme al programa aprobado por la Corporación municipal y que se halla de manifiesto en las oficinas de Secretaría.

5.º El término para presentar instancias, concluirá a los quince días hábiles de la fecha de este anuncio, ó sea el jueves, 7 de Abril próximo, a las 12 horas.

7.º Los ejercicios comenzarán el día que se designe la Comisión.

7.º El agraciado ingresará con la obligación de pertenecer al Montepío de empleados municipales, creado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, de veinticinco de Junio de mil novecientos nueve.

Burgos 17 de Marzo de 1.910.—P. O. de S. E., El Secretario.

ACADEMIA DE SAN ANTONIO DE PABUA

Dirigida por don José Ubaldo Domínguez Rey, Licenciado en Derecho civil y canónico, y Secretario de la Comisión de evaluación de esta ciudad, se inaugurará en breve este nuevo centro docente, donde se dará una completa preparación para el ingreso en Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística y Hacienda, carrera de Comercio, Magisterio con repaso de todas las asignaturas propias de esta carrera (ambos sexos) y del bachillerato.

Hay para todo ello un cuadro completo de competentes profesores entre los que figura el de idiomas y Licenciado en Filosofía y Letras, don Alejandro de Domingo.

Honorarios módicos y anticipados. Para más detalles, dirigirse al director, Arco del Pilar 2, pral.

A las últimas horas de ayer cruzaron la atmósfera de esta ciudad, muchas y muy crecidas bandadas de pájaros, parecidos al vencejo, que según los inteligentes, presagian el tiempo primaveral.

Por haber hurtado catorce orillos de lana a la vecina de Briviesca, Mercedes Gil González, han sido detenidas en Quintanapalla, María de Gracia y Dolores Marín Lucena, habiendo sido puestas a disposición del Juzgado.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

El señor presidente de la Diputación provincial ha recibido con fecha de hoy la siguiente carta del ingeniero señor Aguinaga:

«Madrid 11 de Marzo de 1910.—Señor don Manuel Gutiérrez Ballesteros presidente de la Diputación de Burgos.—Mi distinguido amigo: He recibido sus gratas fechas 2 y 11 del corriente y enterado de ellas, tengo el gusto de manifestarle que me estoy ocupando asiduamente de los trabajos preliminares para empezar el estudio con toda actividad.

Tomé buena nota de la fecha 29 del actual en que piensa venir a esta, aunque también es posible que para entonces ya haya tenido el gusto de saludarle, pues en cuanto termine mis preparativos saldré en seguida para esa para hacer el reconocimiento general del trazado.—Aprovecha esta ocasión para reiterarle muy afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m. R. de Aguinaga».

IDELMÓN.—FOTÓGRAFO

San Juan, 43, planta baja.

EUSEBIO MORANCHEL

GIJURANO DENTISTA

Dentaduras de todas clases y sistemas. Precios económicos.

Español, 2 y 4, entresuelo.

(Junto al Arco de Santa María)

PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

SE VENDE

báscula en buen uso de 200 kilos de fuerza. Razón en esta Administración.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frutos de la laica

Paris 16.—Se recibe de Limoges el siguiente despacho que demuestra hasta qué punto el odio anticlerical que se enseña en las escuelas laicas puede empujar a los que salen de tales antros de corrupción y de crimen.

El hecho es el siguiente:

El abate Desgranges, celosísimo sacerdote católico y uno de los que más se han distinguido en la diócesis por sus obras de propaganda antilaica, recibía el siguiente anónimo. «Saco de carbón, ándate con ojo que no te perdemos de vista. Viva Aular!».

Esta última palabra aludía a una victoriosa controversia que Mr. Desgranges había sostenido con un institutor laico.

Así las cosas y mientras Mr. Desgranges se hallaba predicando en la Catedral de Limoges, unos cuantos ex-alumnos de la laica, rociaron con petróleo las puertas y ventanas del domicilio del sacerdote y les prendieron fuego.

Afortunadamente acudieron a tiempo los bomberos y pudo dominarse el incendio. La indignación producida por tan salvaje y cobarde atentado es general.

Libros al «Indice»

Roma 16.—Por decreto de 7 de Marzo, publicado el pasado martes, se han colocado en el Índice de libros prohibidos los siguientes.

Tres del abate Turnel, titulados: «Historia de la Teología positiva» desde sus orígenes al concilio de Trento, edición Beau-Chesne-Paris.

Un tomo. «Tertuliano y San Jerónimo» editados por Bloud.

Un libro, en castellano, por Angel Puli-do Fernández, titulado «Sin Patria».

Y varios de Luis Gándara, también en castellano, editados en Barcelona, con los títulos de «Antropología y psicología criminal».

El mismo decreto anuncia que los abates Turnel y Fortunato Russo, se han sometido a los decretos de la Congregación del Índice, por varias obras prohibidas.

Los liquidadores ladrones

Paris 16.—Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo y han estudiado las diversísimas cuestiones que afectan al debate abierto sobre los escándalos de los liquidadores de las Congregaciones.

El presidente Briand expuso al Consejo cual será la actitud del gobierno ante la Cámara.

—En ésta, el debate sobre los escándalos de los liquidadores toma tal importancia que las sesiones se prolongarán desmesuradamente.

—Acaba de modificarse la inculpación contra el liquidador Duez. Este liquidador será perseguido por falsedad, abuso de poderes y abuso de confianza.

La autonomía de Alsacia

Berlin 16.—Como ayer anunciamos, el debate del presupuesto de la cancillería, ha suscitado un debate sobre la autonomía de Alsacia y Lorena, que ha provocado una declaración sensacional del canceller Bettmann-Hollweg.

El diputado Von der Scheer, pidió el pie de igualdad para las provincias anexionadas. Han secundado su petición el leader radical Naumann y el diputado por Metz Mr. Grégoire.

Al fin, el caniller ha declarado, que alaba el regionalismo de los representantes al-sacianos y puesto que la autonomía se pide y él la ve como condición de mayor intimidad de las provincias anexionadas con el imperio alemán, está dispuesto a dar un paso decisivo en pró de tal autonomía; afirma finalmente que ya ha elaborado un proyecto de ley sobre este particular.

Estas palabras han sido recibidas con grandes aplausos.

Noticias inglesas

Londres 16.—El presupuesto naval importa mil millones de francos y ha sido presentado a la Cámara por el señor Mackenna, ministro de Marina. Los socialistas han protestado contra tal presupuesto.

—Según ayer adelantamos los debates en la Cámara de los liores resultan interesantes y muy concurren. Rosebery ha presentado el proyecto de reforma del régimen hereditario de los liores y ha sido bastante aplaudido.

Cortas noticias

Buenos Aires 16.—Se considera ya como cierta la elección del señor Saenz Peña, para la presidencia de la república.

El señor Peña es, actualmente, embajador de la Argentina, en Italia y Suiza.

Londres 16.—Según despachos que recibe el «Morning Leader» desde Berlín, se dice que el rey Eduardo asistirá este año a la representación del misterio de la Pasión en Oberammergau y que, de este punto, se dirigirá a Marienbad.

Paris 16.—Ha quedado reestablecido e servicio de pasajeros, en los buques-golondrinas de vapor, en el Sena.

Chicago 16.—Se prepara una huelga de 25.000 fogoneros y maquinistas.

El conflicto afectará a 47 líneas ferroviarias.

Es probable que no circule ningún tren entre esta ciudad y el Pacífico.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17

DE LA CORTE

Moret se mueve

El señor Moret se ha dedicado a visitar a varios de sus amigos.

Con Montero Ríos celebró una larga conferencia de la que nada se ha podido saber por la reserva que guardan.

Varios candidatos moretistas han visitado a su jefe, lamentándose de los recursos que emplean algunos gobernadores de provincia para derrotarlos.

El señor Moret les ha aconsejado que tengan calma, pues la situación política da lugar a creer que se aproximan acontecimientos políticos de grandísima importancia.

La viruela en los palacios

Los hijos de los infantes doña Teresa y don Fernando, se encuentran enfermos de viruela.

La reina de Portugal

La reina Amelia llegará a Madrid el día 19 y se hospedará en las habitaciones de la planta baja del Palacio Real.

Exposición benéfica

La Exposición Artística a beneficio de los heridos e inválidos de la guerra, ha producido más de 25.000 pesetas.

Pruebas de aviación

En el campo de Chamartín de la Rosa, se hacen preparativos para las pruebas de aviación que se harán en breve, piloteando el aviador M. Stoechel en monoplano sistema Bleriot.

Se espera uno de estos días el monoplano «Voisin», que probarán dos notables aviadores franceses.

Otra Exposición

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado estudiar los detalles para la Exposición Universal, que se celebrará en el año de 1912.

Ha sido nombrada una Comisión que empezará los estudios citados.

Llegada de los reyes

A las siete y cinco de la mañana llegó la Corte a Madrid, acompañados el ministro de Fomento y palatinos.

En la estación se encontraban el Gobierno, autoridades y personal de Palacio.

A causa de la hora había escaso público. Una compañía de ingenieros con banda y música, hizo los honores de ordenanza.

El rey la revistó.

Después conversó durante breves momentos con Canalejas.

El Consejo

Poco después de la llegada de los reyes acudían los ministros a Palacio para celebrar el anunciado Consejo, que duró poco más de un cuarto de hora.

A la salida manifestó Canalejas a los periodistas que había pronunciado un discurso queriendo significar con esto que habrá pocos asuntos y que nada ocurría de particular tanto en el interior como en el exterior.

El ministro de la Guerra presentó la propuesta de recompensas por la acción de 30 de Septiembre y otros decretos.

PROVINCIAS

Un crimen

Sevilla.—En una cuneta del paseo de Cristóbal Colón, ha aparecido el cadáver de un marino inglés, que presenta una tremenda puñalada que le atravesó el vientre.

El comandante de Marina ha ordenado la detención en el puerto de Bonanza, del buque a que pertenecía el marino.

Una copa

Valencia.—El conde de Fuencalra ha regalado una hermosa y artística copa a la sociedad de Tiro de piebón con la condición de que ha de adjudicarse al mejor tirador de los que hagan disparos estando sentados en una silla.

La protesta de las damas

Cádiz.—En el Palacio del señor Obispo se han reunido las señoras católicas, acordando organizar una manifestación de protesta contra la apertura de escuelas laicas.

Juez agredido

Zaragoza.—El juez municipal del pueblo de Agón ha sido agredido en su propia casa por dos emascarados que le dispararon un tiro sin lograr herirle.

Después le dieron con la culata del trabuco en la cabeza causándole una lesión de importancia.

Los malhechores huyeron después de la hazaña.

Un vuelo arriesgado

Coruña.—El ingeniero alemán M. Selbmann, está ultimando la construcción de un aparato de su invención que llama «Helicóptero», en el cual piensa, elevándose en la plaza de toros, volar hasta el Ferrol, atravesando por encima de las montañas que encuentre en el camino.

Siguen las agresiones

Melilla.—Próximo al zoco El Jemis se ha encontrado el cadáver de un obrero de las minas españolas, que presentaba dos balazos en la cabeza.

Se supone que este ha sido asesinado el mismo día que el hermano de El Larbi, capataz de las minas, atribuyéndose el crimen a venganzas.

No ha podido encontrarse a los autores.

Paraíso en Melilla

A la una de la tarde, el señor Paraíso, sus acompañantes y el presidente de la Cámara de Comercio de Melilla, ha marchado a Nador, regresando al anoche.

Estudiantina sin recursos

Barcelona.—Ha visitado al Gobernador civil una comisión de la estudiantina madrileña que se encuentra aquí, procedente de Niza, para exponer que se encuentran sin recursos para regresar a Madrid.

El Gobernador les ha ofrecido interesarse por ellos.

El viaje de Weyler

El general ha decidido no ir a Madrid hasta que se halle completamente restablecido del pie, pues como su viaje está dispuesto para que el rey le ceda el fagín del tercer entorchado y el regreso de la Corte es definitivo, quiere el general Weyler emprender este viaje cuando esté curado del todo.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17.

Horrible suceso

Gijón.—Anteayer se verificó la conducción al cementerio de una niña de seis años, que, según dictamen facultativo había fallecido; el ataúd, según costumbre, quedó en la capilla, durante 24 horas.

Cuál no sería la espantosa sorpresa del enterrador, al ir ayer a recoger el ataúd para enterrarle y hallarle roto y la niña llorando, sentada en la caja.

Presencia de indefinible espanto, corrió el enterrador a prevenir a la familia de la niña; más cuando asudón esta, se vió con nuevo dolor, que la infeliz había muerto de miedo y esta vez de veras.

El juzgado entiende en este horrible suceso y ya se ha dictado auto de procesamiento contra el médico que certificó la defunción.

El caso inaudito ha producido hondísima impresión.

Las exposiciones

Procedente de Sevilla ha llegado la comisión que viene a gestionar el apoyo del Gobierno para la proyectada exposición sevillana.

El señor Canalejas ha dicho sobre este punto, que ve de difícil solución el pleito entre Sevilla y Bilbao y que, en todo caso, únicamente cabe pensar en que las dos exposiciones se verifiquen en fechas diferentes.

Ha dicho además el presidente que la de Madrid, tiene otro carácter y en nada molesta a las otras dos.

Varias noticias

Los ministros de Hacienda y de Marina, han despachado con el rey, sometiendo a la firma decretos de poca importancia.

El ministro de Marina, llevó uno dando disposiciones para los generales, jefes y oficiales empleados en servicios marítimos que han de quedar en situación de super-numerarios ó en una equivalente.

—De Melilla comunican que ha regresado el general Larrea con la comisión topográfica.

Propuesta de indultos

Uno de estos días presentará Canalejas al Rey la propuesta de los indultos que se han de conceder con motivo del Viernes Santo.

Aznar quiere descansar

El general Aznar indicó a Canalejas que se proponía salir unos días para descansar y este le rogó que aplazara su viaje, pues quería que asistiera a la recepción que se ha de verificar en honor del embajador de Alemania príncipe de Ratibor a la que ha de concurrir todo el Gobierno.

Declaraciones de D. Jaime

Roma.—Don Jaime ha hecho interesantes declaraciones a un periodista español.

Dijo que será difícil que Canalejas desarrolle política anticlerical teniendo en el Gobierno a García Prieto y a Cobian, que están en el Gobierno contra la voluntad de Canalejas.

Añadió que este procurará caer airoosamente salvando sus prestigios y su bandera.

Manifiestó también don Jaime que no es cierto haya pensado en lanzar ningún manifiesto y que solamente piensa expresar su programa en tiempo oportuno.

Insistió en que habla instruido a sus representantes respecto a la actitud que han de observar en las próximas elecciones, elaro es que con carácter general pero respetando siempre la actitud que aconsejen las circunstancias en determinados casos.

Negó que tenga por ahora propósitos de casamiento porque de realizar esta idea sería con alguna princesa española cosa que por ahora no es posible; ni tampoco es partidario de seguir la tradición de que la raza de los Borbones se haya de unir a la casa de Austria.

En todo caso, dijo, me uniría a alguna princesa de la casa de Baviera.

Con el cardenal Merry del Val habló de política, manifestando que no se opondría a que sus amigos voten a los mauristas allí donde no haya candidatos tradicionalistas ó significadamente católicos, porque consideraba a Maura como uno de los mejores ministros.

En cuanto a visitar a España, dijo don Jaime que no podrá pensar en ello, aunque lo haría con mucho gusto, pero que es demasiado conocido para pasar inadvertido.

La Semana Santa piensa pasarla en Roma.

Excursión suspendida

Barcelona.—Los carlistas han desistido de celebrar su excursión a Génova para visitar a don Jaime, teniendo en cuenta que para Abril estará en París, á donde irán varias comisiones del partido a saludarle.

Una desgracia

Melilla.—Una locomotora de las minas arrojó a una anciana dejándola en gravísimo estado.

BOLSA

	Día 16	Día 17
MADRID		
Interior contado	87'85	87'90
Id. fin mes	88'00	88'15
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'25	102'40
Nuevo amortizable	95'20	95'15
Banco de España	463'00	463'00
Tabacos	381'50	382'00
Banco Hipotecario	139'50	149'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	90'50	90'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	23'00	22'00
Cambios sobre París	6'80	6'75
Id. Londres	26'90	26'89
Cédulas	103'25	103'25
BARCELONA		
Interior fin próximo	88'07	88'05
Norte	83'30	83'40
Alicante	96'05	96'05
PARÍS		
Exterior	97'20	97'20
Norte	371'00	371'00
Alicante	426'00	426'00

GARBANZOS DE SIEMBRA

Se venden superiores del país, en Zamora, en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, remitiéndose muestras a quien las solicite.

VINOS FINOS DEMESA

JOSÉ TARANCON MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BOTIFAZ, NUMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	
VINOS			
Valdepeñas. tinto primera	4'50	0'30	
» » extra	5'50	0'35	0'50
» » blanco pálido	6'00	0'40	0'50
» » dorado	6'00	0'40	0'50
» » tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
» » blanco	15'00	1'00	1'00
» » tinto dulce	16'00	1'00	
» » blanco	16'00	1'00	
Montilla, Oloroso Amparo			2'00
Málaga, tinto dulce			2'75
» » blanco			2'50
Manzanilla fina			2'75
Jerez seco			2'25
Jerez seco, Raya			2'50
Amontillado fino			2'75
Moscatel delicioso			2'50
Pedro Ximénez, suave			2'75
Aguardientes y licores.			
Anís del Mono (tarro de un litro			5'90
» de 1/2 »			4'55
» de 1/3 »			3'00
Cognac jerezano, marca González Byass y Ca. 3 cepas			5'75
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas			4'60
» » »			5'20
Vinagres			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	
» de yema, superior	8'00	0'50	



Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

“LA CATALANA”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS.
Capital social	5.000.000
Reservas	3.372.556'98
Siniestros satisfechos	2.116.038'48
	12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Ranbla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz 19.—BURGOS. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

SANGRE, URINARIA, ANEMIAS

Los *Confites Emerin* dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Urethritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, herpetismo, albuminaria, esorfula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob Depurativo Emerin* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid número 17.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

PREMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. — PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS CURACIÓN SEGURA CON EL Jarabe Pectoral del Doctor Bustamante CATARROS

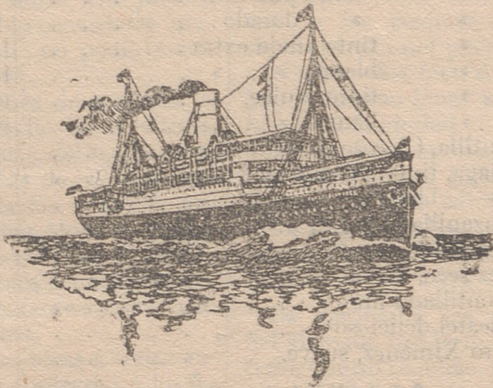
— Al bromoformo, ácido fócnico, codeína, taló, acónito, belladona, ipecacuana y laurel-cerezo. — PRECIO: DOS PESETAS, FARMACIAS Y DROGUERÍA DE MIRA — TOS FERINA —

LA CUESTIÓN SOCIAL, OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes. Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América. Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadrada en las siguientes librerías: Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-oriental



Hamburg
América
Linie

PASAJES
A BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES A CUBA,
MÉXICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
28 Marzo	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
5 id.	ALLEMANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
10 id.	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	TIJUCA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. — Cocinas a gusto de todos. — Comarques de lujo. — Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. — Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lissboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados a saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Cartipano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

FORMAN contra los **constripados nasales**

en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y el por mayor. REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomaliz)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien lo pida.

INTESTINOS

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Aranguena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.—Consulta de once a una.—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2º

A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES. Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernación: litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, factas, copiadores, boletines, Registro de partidas contables, Matrimonios, Funciones, matrícula y otras de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

MARIANO LOSTAU

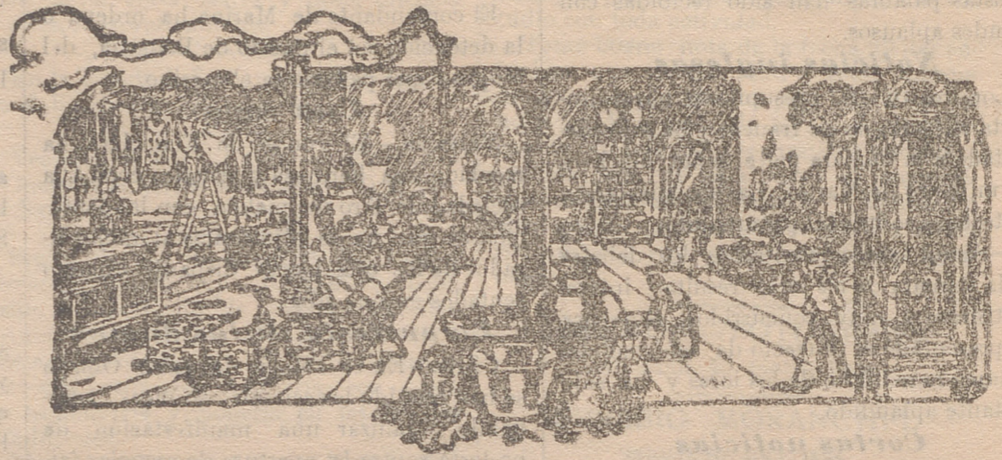
EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRICO. Consulta particular de diez y media a una en su domicilio, Cubes, 3, principal.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más moderno para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENTO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite para de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de rosa y guayaco PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes*. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

SOBRE MONEDERO

Carta circulación por correo de valores en metalico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 189

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades: EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 18.—Madrid

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

Tamaño	Precio	Ejemplar
90 por 60 centímetros	7,50 pesetas	ejemplar
55 por 73	3,00	»
47 por 63	2,50	»
51 por 39	1,50	»
42 por 32	1,25	»
34 por 24	7,50	25 ejemplares
26 por 19	6,00	»

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe a Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas. Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1903

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor pastel y los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearle todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.